

AGENCIA INTERNACIONAL

— DE —

Propiedad Industrial y Comercial

— DE —

D. RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención

a nombre de los Sres. Don Hermann Menz Don Waldemar Steffen y D.
Eduard Jaaks-Müncheberg



rriente del tejido manchado.

Con objeto de aumentar aun el efecto del aceite vegetal sulfurado y poder emplearle al propio tiempo para quitar las machas producidas por pintura de óleo, se añade al mencionado aceite cierta cantidad de trementina americana e hidrocarburo hidratado, por ejemplo "tetralina". Por la unión íntima de estos tres componentes se obtiene una mezcla completamente clara, propia para ser lanzada al mercado.

Para quitar a este aceite quitamanchas el mal olor característico de los aceites y aumentar aún su eficacia, se añade además cierta cantidad de aceite esencial de hoja de pino.

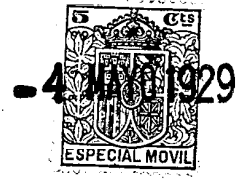
El aceite quita manchas antes descrito se compone de la manera siguiente:

- un 15% de hidrocarburo hidratado
- un 10% de trementina clara como el agua,
- un 5% de aceite esencial de hoja de pino, y
- un 70% de aceite vegetal sulfurado.

N O T A .

Descrito suficientemente el presente invento, lo que se declara como de nueva y propia invención de los peticionarios son las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un procedimiento para la preparación de un aceite que posee la propiedad de quitar las manchas caracterizado por el empleo de acéite vegetal sulfurado al que son añadidos unos 10% de trementina clara como el



agua, un 15% de hidrocarburo hidratado y un 5% de aceite esencial de hoja de pino.

2ª.- Un procedimiento para la preparación de un aceite que posee la propiedad de quitar las machas".

Todo según queda expuesto en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid cuatro de Mayo de mil novecientos veintinueve.

RAMUNDO DE DALMAU DOMINGO
P.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'R. Dalmau Domingo', written over a horizontal line.